

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de febrero de 2016, de acuerdo a las determinaciones de la **Junta General Ordinaria de Accionistas** de 26 de febrero de 2016, realizó el pago de Dividendos de la gestión 2015 a sus accionistas, correspondiente a Bs208,12 por acción. El pago se realizó en su totalidad mediante abono en cuenta y emisión de cheque.

Bancos Múltiples

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de marzo de 2016, el Sr. Ricardo Gonzalo Cardozo Daza presentó renuncia al cargo de Gerente de Servicio de Cumplimiento del Banco, ocupando el cargo hasta el 11 de marzo de los corrientes.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 2 de marzo de 2016, el Sr. Núñez Suarez Helmut Raúl, desempeña funciones en el cargo de Gerente de Sucursal Beni.

Empresas de Seguros Generales

La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de febrero de 2016, realizada con el 95.54% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad de la Gestión 2015.
2. Distribución de utilidades del 47% del total de dividendos.
3. Mantener la remuneración fijada el año anterior y que los Directores deben presentar las fianzas respectivas conforme a normativa vigente.

- Gonzalo Bedoya Herrera - Presidente
- Armando Gumucio Karstulovic - Vicepresidente
- Christian Schilling Dalgas - Secretario
- Cristobal Roda Vaca
- Enrique Herrera Soria
- Pablo Chacon como Síndico

Empresas Privadas (Emisores)

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de marzo de 2016, realizada con el 97.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual de la Gestión 2015.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2015.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:

La distribución de dividendos correspondientes a las acciones ordinarias (será después de descontar la reserva legal y dividendos preferentes) a través de la capitalización mediante la emisión de acciones, de acuerdo al porcentaje de cada accionista, la emisión de estas nuevas acciones será autorizada por junta extraordinaria de accionistas.

5. La designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares

Jorge Calderón Zuleta

Carlos Gustavo Abastoflor Torricos

Marcelo Pareja Vilar

Gonzalo Llobet Suarez

Freddy Valda Colque

Directores Suplentes

José Javier Raúl Ibarnegaray Herrera

Janet Dulón Gonzales

Luis Gustavo Aprili Ríos Durán

Síndico Titular

Lincoln Hugo Michel Rocha

Síndico Suplente

Andrés Quintana Campos

3. Aprobar las remuneraciones de Directores y Síndico y las fianzas.
7. Aprobar el revalúo del Edificio Gas Center de propiedad de la empresa.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Agrooperativo FIC, realizada el 29 de febrero de 2016, determinó lo siguiente:

- Compra y venta de las Cuotas de Participación excedentes entre los mismos Participantes, debido a que ningún Participante manifestó su intención de adquirir las Cuotas de Participación Excedentes, se dio por concluido dicho punto.
- Aumento o Reducción de Capital, la Asamblea del Fondo decidió no aumentar ni reducir el capital del Fondo.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 02 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones al Reglamento del Comité de Inversiones y al Código de Gobierno Corporativo.

Resoluciones Administrativas

123/2016 de 26 de febrero de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Disponer la cancelación del registro de **FOODS COMPANY S.A.**, en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, quedando en consecuencia cancelado el Número de Registro **ASFI/DSV-EM-FOO-002/2014**, como Emisor de Valores.

Noticias

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que habiéndose realizado la provisión de fondos el 3 de marzo de 2016, en la cuenta designada para tal efecto, el pago del Cupón N°2 de la Emisión BONOS FORTALEZA LEASING –EMISIÓN 2, realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS FORTALEZA LEASING, será realizado a partir del 7 de marzo de 2016, en la oficina central del Agente Pagador Banco Fortaleza S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de marzo de 2016, obtuvo un desembolso del Banco BISA S.A. por un total de Bs1.370.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 2 de marzo de 2016, el Sr. Diego Pardo ocupará el cargo de Subgerente de Inversiones dentro de la estructura social de la Sociedad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 7 de marzo de 2016, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo, procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 96 de la Serie “Única” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo SINCHI WAYRA – NAFIBO 010.

Cupón N° 90 de la Serie “Única” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo SINCHI WAYRA – NAFIBO 015.

Cupón N° 68 de las Series “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – NAFIBO 017.

Cupón N° 54 de la Serie “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 021.

Cupón N° 41 de las Series “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 022.

Cupón N° 40 de las Series “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el Contrato Marco de Programa de Titularización de Flujos de Ventas Futuras de Coboce Ltda. y Administración del Patrimonio Autónomo “Coboce - Bisa ST Flujos de Ventas Futuras 002”, procedió al cálculo del Ratio de Control de Ventas del Originador al 31 de diciembre de 2015, de la siguiente manera:

· Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = $PAV/IVP \Rightarrow 1$

Donde:

Promedio Anual de Ventas (PAV): Promedio aritmético mensual de ventas de los últimos 12 (doce) meses, entendiéndose como mes número 12 (doce) el último mes analizado por el Auditor Externo dentro del trimestre analizado.

Indicador de Ventas Promedio (IVP): Cálculo del promedio aritmético mensual de ventas de los últimos 60 (sesenta) meses, entendiéndose como mes número 60 (sesenta) el último mes analizado por el Auditor Externo dentro del trimestre analizado, este último mes considerado para el cálculo coincidirá con el mes número 12 (doce) del Cálculo del Promedio Anual de Ventas. Al resultado obtenido se le restará una Desviación Estándar calculada con las mismas ventas mensuales de los últimos 60 (sesenta) meses de los productos Cemento Pórtland IP 30 e I 30 o de aquellos que los sustituyan.

Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = 1.7635 cumpliendo con el Ratio de Control de Ventas del Originador requerido en el Contrato Marco que es => a 1.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el Contrato Irrevocable de Cesión de Derechos sobre Flujos de Libre Disponibilidad de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo “Coboce - Bisa ST Flujos de Libre Disponibilidad de Ventas Futuras”, Bisa Sociedad de Titularización S.A., procedió al cálculo del Ratio de Control de Ventas del Originador al 31 de diciembre de 2015, de la siguiente manera:

· Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = $PAV/IVP \Rightarrow 1$

Donde:

Promedio Anual de Ventas (PAV): Promedio aritmético mensual de ventas de los últimos 12 (doce) meses, entendiéndose como mes número 12 (doce) el último mes analizado por el Auditor Externo dentro del trimestre analizado.

Indicador de Ventas Promedio (IVP): Cálculo del promedio aritmético mensual de ventas de los últimos 60 (sesenta) meses, entendiéndose como mes número 60 (sesenta) el último mes analizado por el Auditor Externo dentro del trimestre analizado, este último mes considerado para el cálculo coincidirá con el mes número 12 (doce) del Cálculo del Promedio Anual de Ventas. Al resultado obtenido se le restará una Desviación Estándar calculada con las mismas ventas mensuales de los últimos 60 (sesenta) meses de los productos Cemento Pórtland IP 30 e I 30 o de aquellos que los sustituyan.

Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = 1.7635 cumpliendo con el Ratio de Control de Ventas del Originador requerido en el Contrato Irrevocable de Cesión que es => a 1.

Asimismo, procedió al Cálculo del Ratio de Control de Ventas del Originador incluyendo la Cuenta Incremento de Fondos Comprometidos (CIFC) al 31 de diciembre de 2015, de la siguiente manera:

· Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = $PAV+CIFC/IVP = 1,8251$

Cumpliendo con el Ratio de Control de Ventas del Originador requerido en el Contrato Irrevocable de Cesión que es => a 1.